



SEMANA DE SUSCRIPCIONES: MADRID, EN MES, 2 REA.; PROVINCIAS, TRIMESTRE. INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. OPCIONES DEL PRINCIPAL: CASOS. Principal, Madrid. Se suscribe a todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

**LA CAJA DE AHORROS Y EL MONTE DE PIEDAD EN 1876 (I).**  
IV.

Hemos examinado con premura, pero con espíritu de acierto, las operaciones realizadas en la Caja de Ahorros y en el Monte de Piedad durante el año de 1875; nos hemos permitido hacer algunas modificaciones que afectan al fondo y a la forma, a la esencia y al procedimiento, la una restringiendo el ingreso en la Caja, la otra cerrando la puerta en el Monte a cierta clase de empeñantes... Hemos procurado llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de cómo viven, cómo se desarrollan y cómo prosperan los establecimientos que tienen por base el bien y por fin la caridad; solo falta, a nuestro juicio, exponer el estado financiero de ambos establecimientos, refundidos en uno solo por las potestades públicas y por la voz de la opinión.

Y como el estado económico de una sociedad ó de un país se deduce sin violencia, antes bien, natural y lógicamente, de su activo y de su pasivo, de su *haber* y de su *deber*, parece oportuno, antes de seguir adelante, fijar los conceptos y las cantidades, agrupando las que afectan a servicios análogos y a idénticas obligaciones. De este resumen aparece el siguiente:

ACTIVO.	Realces.	
	Reales.	Cénts.
En 76.163 partidas de empeños en alhajas y ropas existentes el 31 de Diciembre de 1875, hay inventados.....	34.555.860	
En 1.124 partidas sobre valores públicos.....	31.035.310	
En valores en cartera.....	3.544.031	
En el nuevo edificio, incluido el solar.....	4.889.058	66
En un descuberto, garantizado con una casa, cuya posesión está en litigio.....	443.800	
En anticipos y partidas en suspensión.....	18.369	36
Efectivos en las sucursales. Idem en Tesorería y en el Banco de España.....	4.224.979	66
	68.882.388	68

Es decir, que los dos establecimientos, ó sean la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, pueden reducir á metálico todos sus créditos en un momento dado, produciendo aproximadamente un ingreso de 68 millones de reales, cantidad suficiente y garantizada para responder á los capitales ó intereses de los imponentes. Porque es de advertir, que la tasación para los empeños de alhajas y ropas, y el tipo para la pignación de los valores públicos, se halla á cubierto de cualesquiera contingencia al alcance de la previsión humana.

Si todos los imponentes, por acuerdo espontáneo ó por agenas gestiones, se presentaran en un solo domingo á pedir las devoluciones ó el reintegro de sus ahorros, es decir, los 58 millones pronto que existían á fines de 1875, temamos la seguridad de que la Caja y el Monte, dentro del mes que tiene de espera, pondría en circulación esa cantidad, satisfaciendo, mejor dicho, devolviendo

religiosamente los capitales impuestos y los intereses devengados. Es tan sencilla y tan utilizable la garantía; es tan ralloza la prenda; reune tales condiciones la hipoteca, si hipoteca pudiera llamarse el depósito para la seguridad de los préstamos, que aleja toda probabilidad de conflicto ó de temor en lo venidero. Aparte de que la retirada total de los capitales en un solo mes, si bien posible no es probable, pues aunque así fuera y ese momento llegara, que no llegará, el Consejo de administración podría liquidar en el término de treinta días, procediendo á la entrega de los valores ó á la venta de los mismos con las formalidades que exigen los reglamentos.

¿Qué obligaciones tienen contra sí ambos establecimientos? Ante todo, y en primer lugar, las emanadas de los imponentes de la Caja de Ahorros, los depósitos y fianzas de los servidores de la casa, el capital propio y privativo del establecimiento, algunos, aunque pocos, valores á favor de empeñantes peregrinos, y hasta fondos para pensiones de Monte pío. Con objeto de que aparezcan resumidas las obligaciones contraídas y no satisfechas, publicaremos los conceptos que forman el

PASIVO.	Realces.
15.136 cuentas de los imponentes en la Caja de Ahorros.....	52.959.842.24
Depósitos.....	1.753.452
Valor de expensas á favor de empeñantes.....	13.687
Fondo de Montepío de antiguos empleados.....	88.861.02
Fianzas de diversos cargos.....	110.079
Multas por faltas disciplinarias.....	298.58
Capital del establecimiento incluido el valor del nuevo edificio.....	13.440.067.65
	68.782.383.78

Si en vez de ser el Monte de Piedad y la Caja de Ahorros, como dice acertadamente la Memoria del año anterior, un instituto benéfico lo fuera puramente industrial ó mercantil, sin duda que haría procedente investigar al tanto por ciento producido por el capital propio, pero como no se va en busca de lucro, sino de prestar muchos socorros, no se ha descendido á este cálculo, problemático siempre y siempre variable por lo mismo que

está sujeto á una serie indefinida de circunstancias.

Sin embargo, podrían formularse las siguientes preguntas: Primera. ¿Sobre qué capital deben gravitar los 910.000 reales á que ascienden los gastos de administración en 1875, no contando los intereses pagados á capitales agenos, ni el estímulo á los tasadores, ni los donativos ó gastos por la inauguración del nuevo edificio. Segunda. ¿Debe ser sobre los 68 y pico millones de reales á que asciende el pasivo? Tercera. ¿Podrían solo gravitar sobre los 280 millones y medio de reales que cubren el movimiento de entrada y salida de caudales en el año último? Y cuarta. ¿O solo debe computarse el capital propio del Monte, que es de reales 13.440.000?

Paraee lógico admitir, y el director garante se inclina á esta solución, que los gastos de Administración afectan ó deben afectar al pasivo, ó sea á los 68 millones de reales, resultando, por lo tanto, que la administración del establecimiento ha costado el 1 y 32 céntimos de real por 100. Pero si se aceptan como punto de controversia la tercera y la cuarta pregunta, fácil es averiguar matemáticamente que en el primer caso arroja 32 céntimos de real por 100 de administración, y en el segundo el 6 y 77 céntimos por 100.

Sea cual fuere el cálculo más aceptable para los estadistas, no puede negarse que la Administración es económica, es activa, es vigilante y, sobre todo, es una administración honrada y moral. Y si se dividiesen en 100 partes los productos de 1875, ó sean reales 2.982.169, y estas 100 partes fueran distribuidas entre los principales conceptos que figuran en los gastos, como por ejemplo, intereses de los imponentes, personal y material de oficinas y hasta el tanto ó merced que lleva consigo el ramo de ropas, que lejos de producir ingreso, exige gravámenes pecuniarios á aquella santa casa, resultaría la segunda proporción:

35	por 100 computables á lo abonado por intereses á los imponentes de la Caja de Ahorros.
28	— á los gastos generales.
4	— al déficit en contra del ramo de ropas.
12	— al aumento del capital.
100	

Se ve, pues, por estos cálculos, que sobre la renta de los imponentes y el interés módico que sa-

tisfacen los empeñantes, gravitan los gastos generales de administración; administración, por otra parte, sencilla, pero pronta para cumplir los fines de establecimientos eminentemente populares.

Podrá decirse del Consejo y de la Junta de gobierno que quizá no se haya aprovechado lo bastante de los hombres, de los partidos y de las circunstancias para realizar y hacer efectivas mayor cifra de ganancias legítimas y mayores aumentos al capital; pero esta conducta, lejos de ser un demérito, es la prueba más palmaria de su gestión, de su celo y de su acierto.

El empleo de capitales amortizados en momentos difíciles y variables, en circunstancias borrascosas para el crédito, aun con leve riesgo, no deja de ser aventurado para un particular, y altamente imprudente ó imprevisto para una sociedad benéfica y caritativa. Podría, es cierto, haberse aumentado la fortuna del establecimiento, que viene á ser la fortuna de los pobres, ya gasten preciosa levita ó vistan democrática chaqueta; pero, ¿no podría correr el peligro de que esas operaciones, todas ellas sobre la base de valores públicos, trajeran impensadamente, contra la previsión de las cosas, un contratiempo, una dificultad, una pérdida, mayor ó menor, pero al fin pérdida; un quebranto más ó menos considerable, pero al fin quebranto, para los ingresos de la caja del Monte de Piedad?

Esta clase de asilos ó establecimientos benéficos no deben ser industriales. Su propio carácter aleja de ellos todo proyecto y toda idea mercantil. Así es que merecen nuestro aplauso y nuestra humildísima aprobación los actos de la junta de gobierno que, aun á riesgo de generar menos, se limitó en 1875 á operaciones fácilmente realizables y prontamente ejecutadas.

Ahora bien, ¿la situación actual de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad corresponde al pensamiento nobilísimo y altamente caritativo de sus fundadores?

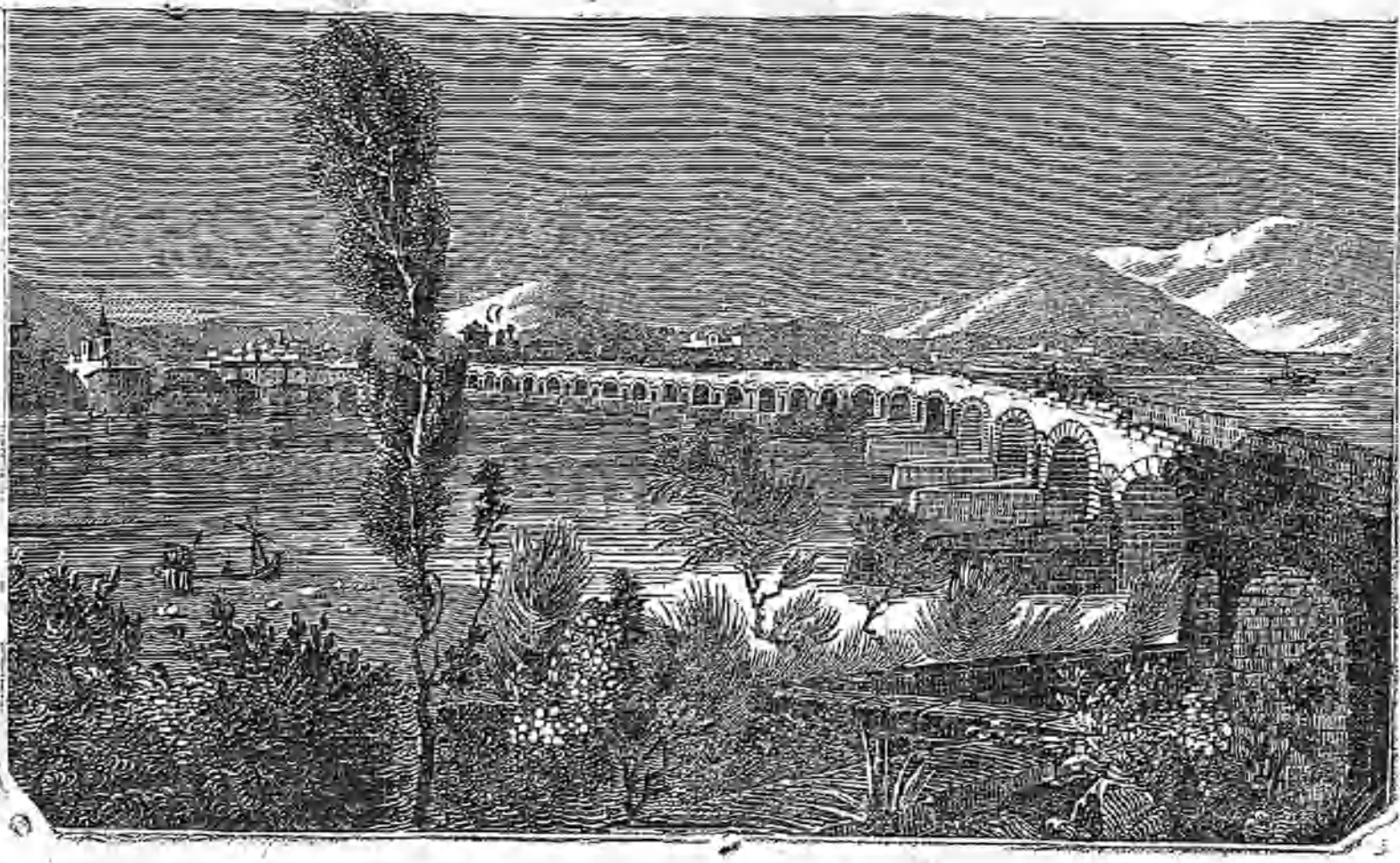
Ambos establecimientos, dirigidos con singular perseverancia, con atinada administración y con plausible rectitud, se han desenvuelto lenta pero magistralmente. La grandeza de hoy contrasta con la pequeñez de ayer; los recursos actuales son centuplicados en proporción de los que les dieron origen. ¡Ah! Cuando está de por medio el bien, cuando la caridad se interesa por un pensamiento, cuando la bondad de un proyecto la conciben por igual las clases proletarias que la gente adinerada, lo mismo los que rinden culto al becerro de oro que los entusiastas por los títulos nobiliarios, no hay nada que se resista á su aceptación. Y es que nobles y obreros, pobres y ricos, grandes y pequeños, toman parte por igual en la obra tres veces santa de hacer bien al inforsanio.

El fundador del Monte de Piedad, D. Francisco Piquer, era en 1708 capellán cantor de las Descalzas Reales, ó sea convento de religiosas Franciscas de esta corte.

Había venido al mundo el 4 de Octubre de 1669, en la villa de Valbons, provincia de Tarnel, y, por consiguiente, contaba á primeros del siglo XVIII treinta y seis años.

Entonces la santa estaba en todo su apogeo. Príncipes y doctores, sacerdotes y seculares buscaban fórmulas en el terreno de la moral y del derecho para oponerse á ese afán irresistible de numerario que suele ser la pasión favorita de muchos... españoles y extranjeros.

Ni los anatemas del confesorio, ni las exhortaciones fer-



Puerta del Espíritu Santo sobre el Ródano.

(1) Véase el n.º 333 de nuestro diario, correspondiente al domingo 25 de Abril.

vorosos del púlpito, ni los consejos de los teólogos, ni los preceptos de la ley, ni las advertencias de la autoridad eran bastantes eficaces para resistir al deseo de hacerse ricos a costa de los demás.

Agudados todos los medios. Piquier proyecta su establecimiento que debería llevar su propio nombre, pero que solo es conocido dentro y fuera de España por Monte de Piedad. Los resultados, en un principio escasos, fueron agrandando el pensamiento, pues en 1702, año de su fundación, contaba la Caja con 480 rs., y en 1739, ó sea el del fallecimiento de Piquier, tenía 1.415.316. Verdad es que la protección de Felipe V, las donaciones de los moribundos y el generoso desprendimiento de los españoles residentes en América, atrajeron simpatías y recursos, recursos y simpatías que fueron la base de su futura grandezca y de su envidiable prosperidad.

He aquí cómo un sacerdote humilde realiza un acto meritorio a los ojos de Dios, y digno de aplauso ante la conciencia de los hombres. La idea religiosa, que simboliza tantas glorias y recuerdos a la mente tantos mártires, inspira una fe y un ideal que nunca se encuentra en las sociedades humanas.

No es nueva la idea de los Montes de Piedad, porque las sales de manuscritos de la Biblioteca Nacional se encuentra atestada de papeles, cuya lectura, algo ó bastante cansada, revela que los arcaísmos del tiempo de los Felipes, sobre todo el IV de su nombre y del obispo conde duque de Olivares, buscaban en ellos la salvación del reino, el aumento de fuerzas, para la entonces enflaquecida y desahogada monarquía, y la curación radical de los achaques de la Hacienda española, que estaba la pobrecita, por aquellos tiempos de la casa de Austria, en trance de muerte.

Pero ni no eran nuevas para la Europa culta los Montes de Piedad en 1702, reinando Don Felipe V, primer monarca de la casa de Borbon, tampoco le eran desconocidas las Cajas de Ahorros, sobre todo para Alemania, Inglaterra y Suiza, y aun para la misma España, andando los años, ó sea en 1834 por la voz, siempre autorizada, del señor Mesonero Romanos, y más adelante, por las Sociedades económicas de amigos del país.

Pero, sin negar títulos de honor ni la justicia que se merecen particulares y corporaciones, hay que convenir que el pensamiento fué realizado en parte por D. Francisco Nará y en el todo por don Joaquín Vissaino, marqués viudo de Pontejos, corregidor involuntario para la memoria de los habitantes de Madrid. Su merecida y legítima influencia, su posición, su actividad prodigiosa y su filantropía proverbial, hizo viable el proyecto, con la colaboración asidua de los Sres. Acaval y Mesonero Romanos. Y he aquí por qué al marqués de Pontejos debe la capital de España una institución y una mejora, como tantas otras que recuerdan su nombre y su memoria. Era el egregio conde gallego de nacimiento, pues vino al mundo en la Coruña el 21 de Agosto de 1790. Corregidor de Madrid desde 1834 á 1835 y jefe político en 1839, con aplauso de la opinión, siempre será reconocido como el fundador de la Caja de Ahorros, creada por real decreto de 25 de Octubre de 1838. Treinta y seis años hará el 14 de Setiembre próximo que falleció Pontejos, y á pesar del tiempo transcurrido, que todo la obra, su administración se reconoce como modelo y su actividad se pone como ejemplo de autoridades.

Nosotros, que en el mundo de las letras representamos tan poco, y que en el mundo de la inteligencia valemos menos, estamos en el deber, no excusable por nuestra modestia, por que no se excusan, antes bien se aceptan siempre los deberes, de recordar á Piquier y á Pontejos, al hombre de fe y al hombre de iniciativa, y de reconocer leal y noblemente que sus, pura sílva y para todos, queridos y predilectos establecimientos marchan con paso firme y seguro por la senda trazada por su inspiración y por su genio.

La imparcialidad nos obliga á declarar que si hemos propuesto algunas variantes ó hecho algunas observaciones, ni aquellas ni estas obedecen á otro criterio que el del bien público. El Consejo de administración y la Junta de gobierno decidirán en su día si son ó no pertinentes, si merecen ó resisten la controversia. Las lecciones de Sr. Gago, mientras tanto, fallarán de plano y sin apelación.

Modesto Hernandez y Gonzalez.

LÁMINAS.

Yo creía que con la rectificación que publique referencié á la Asociación de escritores y artistas, habrían quedado satisfechos los señores que componen la junta directiva; pero he sabido que no, y como antes ellos hay algún amigo mio, y aunque no la hubiera, yo no tendría inconveniente en satisfacer justas pretensiones, vuelvo á la carga, como si dijéramos, sobre el asunto. Dicha junta directiva me manifestó, y así lo consigné gustoso, que D. Amador no hizo donativo alguno á la Sociedad, cosa que yo tampoco había afirmado, por que no sé como ni en que momento.

Y no habiendo ocurrido donativo semejante, era difícil que se diera cuenta de él. Esto es todo, y no me parece que el asunto merezca llamar la atención en lo sucesivo, toda vez que es hablar de lo que no ha sucedido nunca.

Se ha estrenado en Variedades A diez reales con dos sopas, un juguete de Matosse que acreditará lo fondo.

José Huertas.

FOROS.

QUEZADA 3.º DE ABRIL.

¡Cuánta vana vanidad! decía un gitano á su compare después de tomar un buche de chocolate herviendo, como quien toma un refresco y en tan y mientras los señores se venaban de agua. —Paz pues que yorasté, compare, —le dijo el otro.

Es que me acuerdo de mi pobrecebá mare, y se me zarcan las lágrimas heladas ya y verazé lo gileno.

El compare quitó el poquito de chocolate, y dando un bufo le rosó la cara á su compare.

—¡Mecío zamatima, —dijo el charó.

—¡Qué es eso compare! —le preguntó el primero.

—Paz ná, —respondió, —que me acuerdo de la recondonada de tu mare de urzé, y se zarcan las azarzas. Vayasté ya y que le den un tiro con el chocolate, mala perezosa.

Paz ego vengo yo á decir, poco más ó menos, cuando me acuerdo de la becerá de ayer.

Yo no sé por qué dicen los cartels que la corria se verificará si la temperatura no lo impide, porque en la temperatura de ayer era gilena, digo que don Casiano tiene dos zacas como dos luceros, y las ámbas hendidas con... guardias ceviles.

—Pero ná, —me oía Manodito, —no suspenderá esta tarde la corria Just, que va á haber una diagrafia, zenó Zentimientoz.

—Míte, compare, —le dije, —ni yo soy gobernador ni empresario, ni ná; y por mí manqué calgan marmolizos, como si no.

Trepamos en una tarbana y asimismo pitando por la calle de Alcalá de abajo.

Con nosotros iba una señora muy fina, que aunque estuvo en sentido por capricho, porque zigunoz, dijo que era de buena familia, pero caprichosa.

Cuando bajamos de aquel vedleto, como íala la señora, Manodito leigó un respolito como una fiera.

—¡Ay, señó Zentimientoz, —me dije, —que me paceta ese ómbus la carrosa ó la trenza con sus vejiga pa que no se escape ni el aliento.

—¡A qué localidaz van asistez! —me preguntó la señora.

—Paz á la preferencia.

—¡A la presidencia!

—¡Oí ná señora; nosotros no somos asesores entavía. Vamoz á la dolanterá der tendido, que es lo más delegante pa los días de agua.

Y la gachi se coló con nosotros, como una prezoza mayor.

A segunda zalló la cuadría, y alasego er Gordon, primer bicho de los seis de Mirra que se jalaron ayer. Era un animal negro morano, de buena armadura y libraz. En un abrir y cerrar de ojo, que diría Casiano, se aragó sei varas de Curro Carderón, amortizándole dos cupones de perfil, y apesándole como con la mano; cuatro lanzas de Juaneca, er que arrobó una criatura errá; dos payazos de Cangao, privándole de un puppo, y dos payazos de Antonio Carderón.

Tocaron á banderiyas, y escomenzó á yover de verdad. Molina cogió dos pares cuartezado, uno guiso y otro de aprendia, y Mariano Anton clavó otro par ar cuartez ar señor Gordon, que le dió luz más expensadas gracias.

Er señó Rafael empuñó la espá de los días de trabajo, y después de cuatro pazes naturales, dos sembráoz un ceño y un bien, dos de leion de foriyo, y cuatro con la derecha, se tiró á volapié, y... entavía no se sabe dónde fue á parar.

—Ay, señó Zentimientoz de mi arma, —gritó Manodito, —que eso es asister poros.

—Anda, hijo, que pa cre se gagan esos sualdos; en mi tiempo se mataba por méos precio toa una ganancia.

Mientras desocupaban er reón de cadáveres, la gente se divertía sirvándole ar Legarjio que lucía un tragé morno con gorpes de oro, que me pacía un cardenal de comedia.

Er segundo animal, de la mesma familia, le decían Carmelo y era colorado, ojo de perdiz y estaba muy bien de pitones; como que me decía la gachi que estaba á mi vera.

—Manchos loz quicieran pa los días de fiesta.

Er Carmelo recibió, como un toro de formalia, cuatro payazos der Curro Carderón, venciéndole un presupuesto y dejándole de infantería, dos de Juaneca y uno de Anaya, toz con sus concurrosz correctivos. A Juaneca le pasó el ceñim, baliándole un jurabé encima y lastimándole la pierna derecha; pero no leé ná más por fortuna, aunque le yvaron á la enfermería.

Rafael cogió ar Carmelo con un par de palios cuartezado y medio á la media guera; guiso er primero, er medio, pa an-canando; el Armiz cogió dos palos ar cuartez con un poca filozofía.

Ze presentó er señó de verde y oro con Frasuelo, vamos ar decir, y ar pasar ar natural er señó Carmelo, se quedó sin trapo. La primera en la frente; y alasego, con cinco más de la mesma filogestura, y dos cambizos y cuatro con la derecha, se ahugó ar Carmelo de una estocá de bajo profundi arrancando una de zirbios hasta ayá.

Negro era er señó Rumbón, torero de la corria, muy bien armado, muy prudente y de la mesma familia.

Zalló poron, preguntando si era verdad que yovia.

De Cangao tomó una vara, pero de mentirijyas.

Alasego fundon de póvora, un par de Felipe Garcia cuartezado, pero guiso; y otro, vamos que jué azlar, Manolin pazo á la yavia medio par de banderiyas.

Y Machio, verde y oro, zalló á remojar la fia:

gizó á Rumbón siete veces como quien pazo á una siya,

cin trez pazes naturales y cuatro más de cortina.

Atizó un pichazo en brazo arrancando... hasta una zirba, y perdiendo er trapo, y too, alasego largó una corta á pazo de banderiyas.

y á la fia de una alantera votó ar Rumbón nipa arriba.

Yovis de Dios; entonzes, Manodito me decía:

—¡Pero estoz zoz toroz de agua?

—Yo le dije: ten palñíos: (dende er domingo que viene se toroz con zombriya.)

Escuerto era er cuarto, de los Miraz de Zeviya, guano prezosa, aunque mejorando á los mataozes que se azilar, y era relinto-claro, bragao y carné guano. Aguchó tres lanzas de Frason Carderón, y le derparió cuatro pez de caballo, que izen los portugueses; y con ésto, y cinco payazo de Cangao, sin presupuestoz anteriores, pasó á la muerte de los paliyoz, tomando de Mariano Anton uno de Filaderfia, ar relance, y otro ar cuartez. Molina (D. Juan) prendió tambien un par muy gileno cuartezado.

Yo no digo ná, Rafael, yo no digo ná, por que me abichoraz, vamos; que lo diga Manodito, mi compare.

—Vamoz maestro, antimes está si er cosa de cuatro expresiones de toro de fino, y na más.

—Vamoz, malos manqué se tragelen, dilo tú asabioz.

—Paz ná, ayá va la cuenta á la lavandera:

Table with 2 columns: Item and Quantity. Items include Pases, Medias, Carreteras, Pinchazos, Medias estocás.

Estocás de relieve, entre bajas, atarazas y otras degraçias presonales, 3.

A la fia, zanzó er bicho y hasta se espantó la yavia.

Er diestro, mar comparado, se cayó á toro parado y no zalló lastimado por fortuna para el ganado.

Y para tooz, porque no lo queremos mal Manolito y yo, pero nos dijels que nos aplique el hombre.

Er quinto fue un animal con mucho concimiento:

era negro, corni-junto y le ucian Calcezo;

de muchos piés, muchas libraz y ziete cursos de griego.

Tomó dos varas de Curro, dos de Juaneca, y un crédito le amortizó ar de Cangao ar tomarse ar pazo ar pierro.

Pazo, ar tozar á la muerte, don Armiza par y medio, cuartezado, y con la gracia de un legitimo flamenco.

En poco más le detronca er señó de Calcezo,

que conservaba más piernas que velez un monumento.

Par y medio cogió Pablo á media gierta y sabiendo,

y tocaron á la muerte y zeparació Frasuelo.

Y... zigasté, Manodito, que se me atacan los niervos.

—Paz ná, ayá va la lista e la lavandera:

Pases, medios, estocás... de zedivnere á veltinuzeré y argunos de gracia.

Pinchazos, 6, pero de mechas fina.

Estocás y medias, 8, entre volapiés y pazes de banderiyas y pazes de Luchana, teniendo que tomar el olivo y justa el olivar.

A la fia er animal se murió de la langosta.

Er zazo fue Cedacero, negro, mezano, y bien armado; Machio le paró con unas medallenas porque aqueyo no eran verdónicas, y en la última se coló ar cajejon pa seguir la muerte en la corria próxima.

Er Cedacero tomó seis varas y na punto, de Juaneca, una en el mezozo moñiméto der rabó, y trepazó el zascariyo que moñaba er zandicho señor de la Juaneca; y con dos varas der Carderón, apesándole de la langosta, y una de Cangao, pasó á muerte de banderiyas.

Manolin y Felipe de Guardia pasteron respetive par y medio y un par cuartezado.

Y Machio, alasego do tres pazes antes la mano derecha y la izquierda y na más, asió ar Cedacero un volapié corto y una mijita bajo, como sus piés, y una buena á pazo de banderiyas; que le valió tantas palmas, como zirbios habian arcanzao sus camarás.

Por lo demás, sin novel; tooz de remate.

Cuando zallamos, muz decía un mayoral:

—¡Ar Campo de Guardiaz!

—¡Ay, señó Zentimientoz, —me dije Manodito, —si nos habrá tomoz por mataozes!

Sentimientos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DISPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 29.—Los telegramas de Europa para la Australia van por correo desde Java, por haberse interrumpido la comunicación telegráfica, á partir de dicha isla.

Paris 29.—Las noticias de Oriente son cada vez más confusas y contradictorias. Se reciben noticias de combates sangrientos, pero se ignoran sus resultados.

A consecuencia de la actitud de las potencias, la Puerta no se atreve á castigar al Montenegro por sus continuas violaciones de la neutralidad.

Ragusa 29.—Desde el jueves se están librando sangrientos combates entre turcos é insurrectos en los desfiladeros de Douga, que conducen á Niks.

Se desconoce el resultado de estos encuentros. Berlín 29.—El Parlamento alemán ha aprobado, por 206 votos contra 166, el proyecto de ley relativo á la compra por el Estado de los ferro-carriles alemanes.

Paris 29.—En la Bolsa se han cotizado: El 2 por 100 francés, á 67,10; el 5 id., á 106,10; el exterior español, cupon de Enero de 1875, á 13 7/8; consolidados ingleses, á 95 7/16.

En el Bolsin se han hecho: El exterior español, á 13 4/16; el interior idem, á 13 1/16. Constantinopla 30. El general turco Montkar, después de haber derrotado completamente

á los insurrectos en los desfiladeros que conducen á Niksich, consiguió ayer salvar en dicha plaza.

Angel 30. El movimiento insurreccional de los árabes ha sido dominado por completo.

Vienna 30.—Las noticias que se reciben del campo rebelde niegan la importancia atribuida por los telegramas de Constantinopla sobre la victoria alcanzada por los turcos el jueves y viernes últimos en las inmediaciones de Niksich.

Fabra.

M. de Bismark ha aprovechado la primera sesión sobre el proyecto de ley referente á la transferencia de los ferro-carriles al imperio, para anunciar á la Cámara de diputados de Prusia la renuncia de M. Delbruck.

El canciller ha declarado de la manera más categórica que no ha habido el menor disenso entre el presidente de la Cancillería y el gobierno en cuestiones algunas, y que el tal disenso no ha ocurrido, por su parte no habría vacilado en ocurrir, por su propia opinión por conservar al imperio los servicios de dicho hombre de Estado.

M. de Bismark ha apoyado después muy energicamente al proyecto de ley que ha presentado como uno de los complementos necesarios de la unidad alemana. Ha dado á entender, sin embargo, que no piensa en violentar las cosas y salvar cualquier respecto de aquellos Estados que muestran cierta vacilación en ceder sus vías férreas al imperio.

Se han verificado en Dinamarca las elecciones legislativas. No es conocido aun el resultado definitivo, pero parece que la izquierda tendrá en el seno del Folkething una considerable mayoría. Setenta y un miembros cuenta hasta ahora, de los doscientos que componen la Cámara. En la Asamblea, discuta la izquierda con setenta y seis votos.

Se han establecido nuevas negociaciones por iniciativa de la Rusia, en pró de la pacificación de las provincias insurrectas. Pero, como conseguir que Bosnia y Herzegovina depongan las armas aquí entra la dificultad; en este punto se dividen las opiniones. Cada periódico tiene la suya. El Times cree que el restablecimiento de la tranquilidad se conseguirá únicamente ejerciendo presión sobre el gobierno otomano en favor de la ocupación por el Austria de la Bosnia y la Herzegovina. El plan no es nuevo, pero su realización no está en manos del periódico inglés, sino en Viena y San Petersburgo.

NOTICIAS GENERALES.

El programa de la función cívico-religiosa del Dos de Mayo de 1890, acordado por el Ayuntamiento, es el siguiente:

1.º Se anunciará la función el día 1.º de Mayo á las tres de la tarde con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dichas hora de las tres una sección de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la zafra.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la iglesia de San Isidro.

2.º El día Dos de Mayo, al toque de alar, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando cada media hora hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las Casas Condicionales todas las personas que hayan correspondido á la invitación del Ayuntamiento, y á las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente:

Abrió la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil; seguirán los apogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la Casa-Hospital; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; los veteranos de la Milicia nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la Diputación provincial, y los señores diputados y senadores; marcharán á continuación, los miembros del Ayuntamiento y la corporación municipal, que cerrará la comitiva, llevando su presidente á la derecha al Excmo. señor capitán general y á la izquierda al Excmo. señor director general de artillería; terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnición y de Milicia nacional, precedida por la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad Rodrigo, plaza de la Constitución, Arco calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de Requiem, oficiando de pontifical el excelentísimo señor patriarca de las Indias. Concluida esta, pronunciará la oración fúnebre el presbítero ilustrísimo Sr. D. Francisco de Paula Méndez y Gomez, y terminada la oración volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calle de Alcalá al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el establo de señores conde marqués de esta capital, que se colocará delante de los restos del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido éste se retirará el establo á la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de Ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantaría, caballe



